

# LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey 38

Director: A. González López  
EDICION DE LA TARDE

Teléfono número 66

AÑO VII.

Habana—Miércoles 13 de febrero 1895

NUMERO 38

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela  
Función por tardas  
HOY 13 DE FEBRERO

A las 8—  
El Sr. Luis el tumbón

A las 9—  
La Verbena de la Paloma  
o el boticario y las chulapas y celos  
mal reprimidos

A las 10—  
¡Viva mi niña!

NOTA.

Mañana, jueves 14, 2ª presentación de la bella adivinadora Miss Greville y del rey de la prestidigitación Mr. Guibal.

## TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

DE  
La Unión Constitucional

Nacionales.

DE AYER

Madrid, febrero 12.

(10 noche.)

En el debate antillano han intervenido los señores Romero Robledo, Rodríguez San Pedro, Silveira y el señor Ministro de Ultramar.

Los dos primeros se limitaron a rectificar y el señor Silveira declaró que no sería obstáculo para la aprobación del proyecto toda vez que había sido aceptado por el partido Unión Constitucional.

Entiende que no debe descuidarse la cuestión de orden público porque las noticias que llegan relativas a los trabajos separatistas son alarmantes así como las que se refieren a bandolerismo que parece imperar en absoluto en los campos de Cuba.

A última hora y prorrogada la sesión, pronunció el señor Abarzuza un notable discurso en defensa del proyecto.

Demostó que dicho proyecto encaja dentro del pensamiento asimilista que ha informado siempre la política colonial española.

Dijo que el nuevo plan mantiene la unidad política y realiza la descentralización administrativa, que son los medios que exige la asimilación.

Folleto. 34

JULES CLARETIE

## LA FUGITIVA

De venta en La Galería Literaria, Obispo 25.

entrar en los pulmones... Para tí, sería la muerte. Y tú no querrás morir, ¿no es verdad, Genoveva, mi pequeña Genoveva?... Tú no querrás morir, para que esta gruesa y fea Grama, que te ama como a su hija, lllore otra vez todas las lágrimas de su cuerpo, y para que...

La Grama se detuvo.  
—¿Qué queréis decir?—preguntó Genoveva.

—En fin, yo me entiendo—dijo la alsaciana.—Para que... para que Patrick Donegan...

Se sonrió al ver a la Francesa ponerse de repente colorada.

—¡Si, pardiés—dijo—para que Patrick pierda la cabeza y se tire al agua ó se vuelva loco!

—¡Patrick!—exclamó Genoveva, con un acento lleno de alegría y extrañeza.—¡Patrick!

—No quieres matarle, ¿no es ver-

del Gobierno a todos los partidos antillanos por el apoyo patriótico que le han prestado aplaudiendo con calor el acuerdo tomado por la directiva del partido Unión Constitucional.

El discurso del señor Abarzuza ha sido muy elogiado.

Mañana hablará el señor Cánovas del Castillo, y resumirá el debate el Presidente del Consejo de Ministros.

## Extranjeros.

DE AYER

Londres, febrero 12.

Según telegramas de Tokio se confirma la noticia de haber sido echado a pique en Wei-Hai-Wei, por la escuadra japonesa, el acorazado chino "Chen Yuen."

Dicen desde Wei-Hai-Wei, que el general chino Fal, se ha suicidado.

DE HOY

Londres, febrero 13.

La prensa ministerial de Londres hace constar que sigue el acuerdo entre Inglaterra, Rusia y Francia acerca de la cuestión de Armenia.

Berlín, id. id.

Un agente del gobierno chino ha hecho contratos con 60 oficiales del ejército alemán, para emplearlos en la guerra contra el Japón.

Según los principales periódicos de Berlín, la guerra durará algunos meses más.

Roma, id. id.

El gobierno italiano pedirá al Parlamento créditos para construir un ferrocarril en Abisinia, entre Kassala y Masana.

Nueva York, id. id.

Dicen de Lima, que han sido fusilados 14 militares, acusados de estar en connivencia con los revolucionarios del Perú.

Londres, id. id.

Se siguen enviando socorros a los distritos del Norte de Inglaterra en que el frío y las nevadas han causado víctimas.

Viena, id. id.

Dicen de Budapest que ha habido allí grandes manifestaciones en favor del sufragio universal directo.

En un meeting ha sido apaleado un funcionario de policía.

Londres, id. id.

Según telegramas de Shanghai han sido condenados a muerte cuatro generales y nueve coroneles del ejército de Li Hung Chang, ex-vice del Pecheli.

dad? Pues bien; ¡su vida depende de tu vida! Si tú murieses... ¡Ah, si murieses... hay dos seres que no se consolarían jamás: él y yo!

—¡Patrick! ¡Patrick!—repitió dulcemente y en voz baja Genoveva, cerrando los ojos.

Y mientras la alsaciana le hablaba de aquellos dos seres cuya vida dependía de la suya y que no se consolarían:

—¡Y mi madre!—pensaba tristemente la fugitiva.

La mañana del día en que Placial buscaba a Genoveva en White-Chapter era precisamente cuando ésta significaba a Catalina Sichel su intención de ganar su vida trabajando como los miserables.

Por la noche, a la hora misma en que el domador recorría los barrios siniestros, Patrick Donegan volvía al Campo de la Puerta Azul, trayendo la pequeña ganancia del día.

Antes de recogerse, quiso tener, como todos los días, noticias de la Francesa.

Encontró a Genoveva medio tendida en el colchón de estopa que la había dejado Bob, y a Grama, sentada a su lado, hablándole de Susana, del pasado y de la Alsacia, mientras que una pequeña lámpara de esquisito alumbraba la triste estancia.

Roma, id. id.

El número de empleados declarados cesantes, a consecuencia de las economías introducidas en los gastos públicos, pasa de 700.

Bruselas, id. id.

Se dice que el rey de Bélgica hará en breve un viaje al Estado Libre del Congo.

## PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, febrero 12.

Centrifugas 96° en plaza... 48.  
Regular refino, 89° en id... 31 a 3.11 1/2  
Miel, pol. 89° en id... 4 2/7 (16 a 2)  
Granulados americanos... 4 1/2  
MIRLES, base 50°... Nominales.

Mercado de azúcar, ventas anunciadas.  
Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 7 del presente, a 16,500 toneladas, contra 5742 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 7 del presente, a 107,500 toneladas.

CAMBIO.—

Letras al Londres 60 días (banque) a 4 5/8 E.  
" París 60 " " a 5 fcs 17 1/2 ova.  
" Hamburgo 60 " " a 95 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días... de 84 a 4 1/4 pE  
BONOS—  
Bonos registrados de los E. U. 4 pE, a 114 1/2  
Españolas... a \$15-75

ONZAS—  
Mejoradas... a \$15-55  
MANTICA en tercercolas... a 9-65 cts libra.

MERCADO DE LONDRES, febrero 12.

AZUCARES.—  
Centrifuga pol 96° a fiote... 4 10 1/2  
Regular refino id. id... 4 9 1/2  
REMOLACHA: 88 1/2 a b... 4 9 1/2  
CONSOLIDADOS: 89 1/2 a c... 4 9 1/2  
DESCUENTO; Banco Inglaterra. 3 1/2 a 4 1/4 pE

París, febrero 12.  
RENTA, francesa 3 pE... a 102 fr. 57 1/2 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Spencer.

## Sección política

"El Rayo" resucita

Mucho hemos vacilado antes de intervenir en la disputa que sostienen el *Diario de la Marina* y *La Lucha*, con grave perjuicio de las buenas prácticas periodísticas. Pero tanto ha descendido ya la controversia entre esos periódicos, que creemos llegado el momento de rogarles que reflexionen acerca de la esterilidad absoluta del espectáculo poco edificante que ofrecen con sus rencores apasionados.

No queremos averiguar quién promovió ese debate. El *Diario* asegura que lo inició su adversario; *La Lucha*

—¡Salud, misa Genoveva!—dijo Patrick, entrando y quitándose el sombrero de fieltro blanco.—¡Estáis bien esta noche?

—Enteramente bien,—contestó Genoveva.

—¡Tan bien—añadió la alsaciana,—que, si se lo permitiese, me acompañaría por las calles, barriendo como yo, para ganar algunos peniques.

—¡Vos, Genoveva!—exclamó Patrick, con un arranque de inquietud.—¿Pensáis en eso?

—He pensado, sí—dijo Genoveva;—y he pensado en ello, porque me preguntó: ¿cómo vivo aquí?

—¿Cómo?

—Sí, ó más bien, ¿quién me hace vivir?

*Gramma* y el irlandés cambiaron una mirada, y la alsaciana, echándose a reír con estrépito, contestó, afectando una alegría perfecta:

—¡Extraña pregunta! Luego tú te figuras que el viejo tío Bob no ha dejado nada?

—¿Qué es lo que ha dejado?—preguntó Genoveva.

—No es una fortuna ciertamente; pero ha dejado algunos cuartos, que nos permiten decirte que no tienes necesidad de trabajar, niña mía. Tienes el pan asegurado.

sostiene que fué el órgano reformista el que personalizó, agriándola, la cuestión que lamentan todas las personas sensatas.

Sea el uno ó el otro más ó menos responsable del estado á que descendió la polémica, no cabe duda que el *Diario*, de algún tiempo á esta parte, perdió por completo su proverbial circunspección y olvida con deplorable frecuencia la consideración y hasta la cortesía que en otras épocas exigía y prodigaba.

El lunes, sin ir más lejos, en un artículo destinado á contestar otros en que nada le decíamos, escribió todo género de chocarrerías y de falsedades contra el partido Unión Constitucional y este periódico, pintándonos de codiciosos y tiranos ó intrasigentes, con los más negros colores.

No hay, es verdad, en ese trabajo palabras tan gruesas como las dirigidas al hombre de *La Lucha* por el hombre de *El Rayo*. Pero se nos obsecaba allí, sin embargo, con dislates de bulto, que bastarían para provocar otro escándalo si no tuviésemos tan segura noción como tenemos del valor que las gentes dan á las cosas del *Diario*, y del respeto que debemos al público y á nosotros mismos.

A mayor abundamiento, bastaría para borrar todo vestigio de la tradición que hacía venerable al decano, su declaración de que son el mismo el hombre de *El Rayo* y el del *Diario*.

Los manes de Araujo de Lira perdieron al señor Rabell esa enormidad confesada en su reinado de propietario y Director del órgano de las reformas fracasadas.

Pero ¿á quién han de extrañar ya las insolencias de lenguaje y la falta de seriedad del *Diario*, y las falsedades en que incurrir para defenderse sin lógica y para atacar sin reparos, sabiendo que allí se han adoptado, que allí imperan y prevalecen los procedimientos, las prácticas, la retórica y hasta el diccionario de *El Rayo*?

Confesamos que habíamos sospechado tal sucesor; pero declaramos ingenuamente que no nos habíamos atrevido á manifestar públicamente tal sospecha.

El hecho sin embargo, es cierto; el *Diario* lo afirma, y ya nadie tiene derecho á dudar. Ahora bien, los Sres. Herrera, Valle, el mismo Sr. Rabell y los demás reformistas caracterizados y respetables aplauden, hacen suya, aceptan esa metamorfosis del que tienen por órgano en la imprenta?

—El pobre Bob era tan miserable como yo. No tenía un penique,—dijo Genoveva.

—Te engañas de medio á medio. Ha dejado dinero para tí á un amigo.

—¿A un amigo? ¿Qué amigo?

—Al amigo Patrick,—contestó desahucadamente la alsaciana.

Genoveva levantó sus hermosos ojos azules sobre los ojos negros de Patrick.

—¿Es verdad lo que dice Grama?—preguntó.

—¡Bonita pregunta! ¿Dudas de mí ahora?—replicó ésta.

—¿Es verdad?—volvió á decir Genoveva.

Patrick no había mentado nunca. Temió ponerse colorado al contestar; pero los ojos de Grama le dictaron su respuesta.

—Es verdad,—contestó lentamente.

—¿Lo que me hace vivir es el dinero de Bob?

—Sí,—dijo aún Patrick.

—No trabajáis vosotros para mí? No es nuestro trabajo el que paga lo que yo como?

—No,—dijo Patrick.

—Y eso que la comida es suculenta—dijo Grama, con una sonrisa forzada.—¡Esos ingleses comen carne cruda!

¿Encuentran plausible, aceptable, tolerable siquiera que se injurie á los adversarios y se escandalice á los amigos, á nombre del partido reformista?

Nosotros creemos que no. Más diremos, estamos seguros de que reformistas respetables censuran y condenan los desmanes del *Diario*. Pero debemos decirles á los que tal hacen que no salvan su responsabilidad con esas censuras y esa condenación privada.

Si quieren desligarse de la solidaridad en que aparecen con la sustitución del *Diario de la Marina* por *El Rayo*, deben dar al enojo que ese cambio les produce la eficacia precisa para que cese el estado anormal á que ha venido la prensa culta por influencias malsanas.

Los tiempos de *El Rayo* no deben ni pueden volver: es preciso, por el contrario, preparar el advenimiento de la concordia y la fraternidad.

Y á los jefes reformistas toca echar las bases del nuevo estado de cosas, destruyendo los obstáculos que consiente ó inconscientemente le crearon. Ellos dirán.

## ASIMILISTA O AUTONOMISTA?

El *Diario de la Marina* vuelve hoy á declararse partidario del régimen de la especialidad recabando para sí la gloria de haber defendido ese régimen en larga campaña.

No es la primera vez que tal afirmación de nuevas doctrinas aparece en las columnas del decano, mas como no las ha ratificado cuando á ello le invitamos, volvemos hoy á preguntarle:

¿El *Diario de la Marina* es francamente partidario del régimen de la especialidad?

¿Ha dejado por tanto de ser defensor de la asimilación racional y posible, que sostuvo, y explicó y propagó durante sus mejores años?

En caso afirmativo, ¿su régimen de la especialidad es la autonomía?

El *Diario* tiene la obligación de contestar clara y lealmente á esas preguntas, si quiere conservar el derecho á militar en la política cubana.

## ¿Empiezan los abusos?

Desearo el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar poner término á las justas quejas y reclamaciones de los propietarios de esta Isla contra la inspección

—¡Ah! Si me mintierais—dijo Genoveva, cuyo pálido rostro estaba iluminado con una sonrisa divina,—me harías mucho daño, mis buenos amigos, porque la abandonada no tiene confianza más que en vosotros, y no quisiera tomaros ni una hora de vuestra vida ni una gota de vuestra sangre.

—Y yo—contestó Patrick, cuya armoniosa voz parecía una caricia á la Francesa;—yo quisiera verter por vos toda la sangre de mis venas. ¿Quisiera ser vuestro esclavo, vuestro amigo, vuestro hermano! ¿Quisiera que á mi lado no desearais nada que yo no pudiera daros en el acto, Genoveva!

Jamás la pobre niña se había sentido rodeada de una afección semejante. Oerraba otra vez los ojos, y escuchaba con delicia, como si alguna música, acariciándole, hubiese hecho vibrar el aire.

Le parecía que toda su vida pasada era un sueño, que nada horrible había existido, que no había querido morir, que no estaba perdida en un infierno de Londres, y que, por el contrario, se veía en una noche de verano, sentada debajo de unos árboles, donde oía por primera vez la voz del bien

(Continúa.)

especial de Amillaramientos creada por decreto del Gobierno general de 13 de enero del año próximo pasado y cuya deficiencia quedó plenamente justificada, creando un centro de inspección y ofreciendo á los propietarios la debida garantía para que sus derechos sean respetados en la formación de los padrones para la riqueza urbana, y cuando la Intendencia deseara de cumplir lo dispuesto por el Sr. Ministro se ha apresurado á dictar las reglas necesarias para que servicio tan importante no dé lugar nuevamente á protestas tan justificadas como las establecidas, sentimos tener que consignar el siguiente hecho que sometemos á la consideración del Sr. Intendente, para que evite su repetición, por que de lo contrario nada se habrá conseguido con la reforma decretada, lo cual sería de funestas consecuencias para todos.

Ayer han estado los inspectores en la casa Animas nº 30, propiedad de nuestro amigo D. Juan Sureda.

Dicha finca hace siete años que se ha fabricado y siempre ha ganado de alquiler 100 pesos 50 centavos y así lo ha declarado su propietario. Pero los referidos inspectores á pesar de haber visto los recibos de inquilinato en los cuales consta lo mismo, han consignado que en su concepto debe producir 119 pesos dicha finca.

¿Así es como se cumple lo dispuesto por el Sr. Ministro? ¿Deben los inspectores sólo averiguar cuál es la verdadera renta que produce una finca ó como los anteriores que han sido suprimidos van á designar también la renta según su criterio?

Esto dará lugar á serias reclamaciones como la que ha establecido el Sr. Sureda formulando al dorso de la planilla su correspondiente protesta.

Y no decimos más por hoy, en la convicción de que el señor Cabezas tomará una medida enérgica sobre este particular, porque de lo contrario nada se habrá adelantado, y continuarán éstos como los anteriores inspectores, perjudicando á los propietarios y causándoles la molestia de tener que acudir, sin necesidad, al Centro especial, en reclamación de su derecho.

Si los inspectores deben solo averiguar la verdadera renta que produce cada finca, ¿por qué pretenden abusar de sus facultades?

Es necesario que estas quejas no se repitan.

## Se vá

Nuestro amigo particular el señor don Laureano Rodríguez, abandona la Secretaría del partido reformista y se vá á la Península á tomar parte en los trabajos de la Comisión arancelaria como representante de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba.

Felicitemos al señor Rodríguez por dos motivos; por haber sido electo para tan honrosa comisión y porque se verá libre de expedir la fe de defunción del partido reformista.

Buen viaje, amigo don Laureano.

## Política menuda.

No hay duda de que los días nublados inspiran pensamientos desconsoladores.

Inspiración de las nubes sombrías es quizás el artículo de nuestro estimado colega *El Comercio*, de donde tomamos esta idea gris:

«La obra de dividir á los integristas no cede en su empeño, y produce ya esos obstinados rencores que ciegan por completo al hombre, llegando á punto de que no vacilan en destruir la patria, con tal de satisfacer su amor propio.»

¡Pues, querido, todo ello es producto líquido de la hermosísima *pas moral*, que practica el *gryran* partido reformista, desde que fué alentado por el eminentísimo Sr. Maura.

Y ahora si que viene á cuento preguntar: ¿cuando se va á levantar por subscripción popular al ilustre balear el famoso monumento que merece su talento? ¿Aún no ha llegado el momento de empezar?

De como las gastan los buenos liberales.

Después de llamar bonachón al general Calleja, dice *La Discusión* que «si hubieran sido echados á la calle todos sus alcaldes (de Unión Constitucional), hoy..... la rectificación del censo electoral se haría en buenas condiciones»

Indudablemente: en buenas condiciones para los autonomistas.

Pero ya se usará tan *sano* procedimiento *liberal*.

Cuando impera la república colonial.

En esto de *soltar* verdades como puñales, pocos adoradores del contubernio aventajan al popular colega de la supradicha república colonial.

Ayer le salió la siguiente: «Si los alcaldes fuesen elegidos por el pueblo, tendríamos que conformarnos con los alcaldes derechistas que el pueblo eligiese.»

De donde se deduce que el colega confiesa que el pueblo eligiera alcaldes derechistas, si se le diese tal facultad. Menos mal.

*La Discusión* no cree que estemos en la agonía.

Aún nos concede alientos para elegir alcaldes por sufragio.

Agradeciéndole el paso, le ofrecemos una vara, para cuando llegue el caso.

Con todas las garantías antiguas y con las nuevamente decretadas, se efectuó ayer mañana el sorteo de la Lotería.

El público fué numerosísimo; pero no se alteró el orden ni un instante.

Sólo hubo que lamentar una desgracia.

El premio gordo tocó á la Hacienda.

¡Mi asombro sube de punto y casi llega á ser *pinta*!  
¿No dicen que se halla en cinta la vida del Ozar difunto?  
¿Y hasta ahora no lo han notado los médicos del Imperio?  
¿Qué dirá de este misterio el nuevo Ozar coronado?  
¿Terdrá ya esposo *morgánico* ó alguna razón extraña!.....  
¿O nos dará *la castaña* el cable interoceánico?

Están en estudio los alcaldes de Camarones, Palmira y Santo Domingo, porque dicen los autonomistas y reformistas que se niegan á despachar las reclamaciones sobre vecindad y demás requisitos necesarios para inclusiones en el censo electoral.

Esperamos un acto de la *justicia moral*.

Que para todos resulte igual. Y.... tal.

Ayer decía *La Lucha*: «Al dirigirse á la Habana por todas las carreteras carros y bestias de carga, ó al tomar para los pueblos, parece ser que la Guardia civil los registra todos, por órdenes de quien manda. ¿Qué será? ¿Qué no será? ¿No sabemos ni palabra! Creemos que no será por los plátanos que traigan, ni por los peces que lleven, ni por obstruir la marcha; pero puede presumirse que debe ser que algo pase, ó que se toman medidas para que no pase nada, ó que se quiere salir al paso de algún fantasma. ¿Por qué *La Lucha* que siempre suele estar bien informada no se entera de estas cosas? ¿Temerá se vuelvan lanzas.... para armar á los mosquitos que no mueven ni una pata?»

## Información

### Enfermo

Se halla enfermo de gravedad, nuestro respetable y estimado amigo don Fernando Fernández, padre político del no menos querido D. José Onanda y Oangas, Presidente del «Centro de Detallistas» de esta capital.

Deseamos el pronto restablecimiento de la salud del venerable anciano, que tantos títulos de simpatía reúne por sus estimables prendas de carácter y nobleza de alma.

### Cienfuegos

Según vemos en *Las Villas* de aquella ciudad, se encuentran allí de paso los ilustrados sacerdotes de la Compañía de Jesús, D. Juan Clayton, visita-

dor de la misión de Nueva Orleans, D. Guillermo Tyrell Superior de la Misión de Tampa y D. José M. Palacio, rector del colegio de Belén.

Los ilustrados viajeros han llegado á Cienfuegos con objeto de conocer esa ciudad.

Uno de estos días fueron á visitar el «Central Constancia» del respetable Jefe de nuestro partido.

Desearnos á tan ilustres viajeros, todo genero de satisfacciones durante su estancia en la Perla del Sur.

### Una comisión

Ayer hemos recibido la visita de una comisión de dueños de carretones que sirven carbon á domicilio para participarnos que habían acudido al Sr. Gobernador Regional solicitando la suspensión de las multas que se le habían impuesto, fundándose en que no habían infringido ninguna disposición y que con su comercio hacían un favor al vecindario.

### Enhorabuena

Muy cariñosa se la damos á nuestro apreciable amigo y correligionario don Nicolás de Gamboa, director del *Diario de Cienfuegos*, por haberle concedido el Gobierno de S. M. los honores de Jefe Superior de Administración.

Nuestro ilustrado compañero en la prensa es digno de tal distinción y por ello le felicitamos.

### Subsidio industrial

La Intendencia general de Hacienda, deseosa de normalizar en cuanto sea posible el servicio de inspección de Subsidio industrial, que se encuentra implantado en esta provincia de modo tal que no llena las necesidades para que ha sido creado, ha estimado conveniente dictar las siguientes reglas, á que en lo sucesivo habrán de sujetarse los inspectores citados, y que se publicaron en la *Gaceta* de ayer:

Primera. El término municipal de la Habana se divide en siete distritos, que comprenderán: 1º Calles de O'Reilly y San Rafael hasta la calzada de Belascoáin, incluyendo las paralelas y transversales de la zona Norte hasta el mar y el poblado de Casa Blanca. 2º Calles de Teniente Rey, Barcelona y Zanja hasta Belascoáin, con las paralelas y transversales hasta el límite del distrito anterior. 3º Calles de Luz y Orrales hasta Belascoáin, con las paralelas transversales hasta el límite del distrito anterior. 4º Desde el límite anterior hasta el mar por la parte Sur.—Las partes de la calzada de Belascoáin corresponden á los distritos anteriores. 5º Vedado, limitándolo á la calzada de Belascoáin y ferrocarril de Marianao. 6º Cerro, limitado por el ferrocarril anterior y el del Oeste. 7º Jesús del Monte, limitado por dicho ferrocarril y fondo de la bahía. Los pueblos de la provincia compondrán el 8º distrito.

Segunda. El inspector tendrá la obligación de formar en la época reglamentaria el padrón industrial de su

distrito, con auxilio de los alcaldes de barrio respectivos, conforme previenen los arts. 15 y siguientes del reglamento.

Tercera. El inspector clasificará la industria conforme á la declaración presentada, clasificación que será aprobada ó variada por la Administración de la provincia respectiva.

Cuarta. Cada inspector es responsable en su distrito de todas las defraudaciones que se cometan y se descubran por otro conducto que el suyo propio, y deberá poner en conocimiento de la Administración todas las altas y bajas que ocurran en la demarcación que le está señalada.

Quinta. Cada tres meses la Administración cambiará de distrito á todos los inspectores, debiendo éstos dar cuenta de las deficiencias ó faltas que adviertan en su nuevo distrito, so pena de hacerse solidarios de las responsabilidades que resulten.

Sexta. La administración de la provincia podrá, cuando lo considere oportuno, disponer que se giren visitas de inspección á cualquiera de los distritos, encargando éstas al funcionario ó funcionarios que mejor le parezcan.

Séptima. Los inspectores concurrirán todos los días á la administración al objeto propio de su cometido, durante una hora que señalará el jefe de la oficina provincial; recibirán las órdenes de esa autoridad, darán cuenta del resultado de su gestión, y volverán á sus distritos para practicar las investigaciones y trabajos que les están encomendados.

Octava. Cuando la administración disponga que un inspector salga á practicar cualquier comprobación fuera del término municipal de la Habana, nombrará el auxiliar que ha de sustituir al inspector con todos los deberes y obligaciones de éste.

Novena. Cualquiera negligencia que se advierta en los servicios encomendados á los inspectores, será castigada por la administración con una multa de 5 á 25 pesos, si la negligencia fuera de poca importancia y no hiciera suponer malicia ó mala fe; pero cuando la negligencia haya dado motivo á que un industrial cometiera defraudación, se formará el oportuno expediente para decretar la cesantía del inspector.

Décima. Dentro de su distrito podrá el inspector verificar todas las visitas que estime oportunas; pero deberá diariamente dar cuenta de las que haya efectuado, previa anotación en el libro de operaciones.

Undécima. La administración de la provincia de la Habana, dentro de estas bases generales, podrá dictar las órdenes que estime oportunas, con objeto de conseguir que la matrícula del subsidio sea una verdad; que ningún industrial de mala fé pueda defraudar los intereses del Estado; que los de buena fe sean auxiliados y no se vea la administración en la necesidad de castigarlos por ignorancia; y finalmente, que se exija y haga efectiva de los inspectores la responsabilidad que pueda caberles en las defraudaciones que cometan los industriales, si no se descubren por su gestión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 6 de febrero de 1895.—  
M. Cabezas.

# LA GRAN VERDAD DESCUBIERTA

## Ó LO QUE ES VENDER BARATO

Todo el mundo lo dice. El pueblo lo proclama y el Universo lo admira. Y cuando el río suena...

### La Gran Señora la más popular de todas las tiendas

la que vende todos los velos de religiosa y todas las muselinas de lana á UN REAL la vara, anuncia URBI ET ORBI, que con motivo de la proximidad del balance, realiza, liquida, desbarajusta, dando precios nunca vistos á todos los artículos en general y haciendo una pérdida de un cincuenta por ciento.

Allá vá la muestra. Todos los wichys y oxfords rizados, alforzados y fruncidos, á 10 centavos vara ¡entiéndase bien á 10 centavos vara!!!

¡SEDAS! ¡SEDAS! ¡SEDAS!!!

en **La Gran Señora** se regalan, sí, señor; á todo el marchante que gaste de ocho á mas pesos se le regalará (así como suena) un corte de vesti-

do de burato de seda. Galias y bengalinas, panas y terciopelos á un real vara.

10000 varas raso seda, á quince centavos.

6000 trajes de casimir para niños, de 3 á 8 años, que valen 6 pesos, á 2, á 2 pesos uno.

12000 docenas paños de cocina, crehuela de hilo, y hechos ya, á 6 reales la docena.

**Y por este estilo se liquidan todos los artículos cuya enumeración y detalle se haría interminable.**

## LA GRAN SEÑORA

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL

OBISPO, NUMERO 83, Y COMPOSTELA, NUMERO 40, TELEFONO, NUMERO 949

# Vapores

Esta mañana fundearon en puerto los vapores nacional «Martín Sáenz» procedente de Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Mayagüez, con carga general y 65 pasajeros, y el americano «Mascotte» de Tampa y Cayo Hueso, con correspondencia y noventa pasajeros.

## Vapor «Miguel Jover»

A las diez de la mañana del domingo 17 del actual saldrá de la Habana este hermoso y rápido trasatlántico para el Cantábrico y Barcelona. Admite pasajeros y un resto de carga ligera.

## Mercado monetario

La cotización de hoy, a las 11 de la mañana, es la siguiente:  
Plata: de 4 a 4 1/2, descuento.  
Centenas: en las casas de cambio se pagan a \$5.50 en plata.  
Lingotes: a \$4-4 1/2.  
Billetes: a la par.

## NOTICIAS

Se ha remitido al Rectorado el título de licenciado en medicina de don Alfredo Méndez y Aguirre.

Ha sido desestimada la pretensión de don Bonifacio Arturo Cartayo, que solicitaba se le nombrase catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina.

Se ha dispuesto por el Gobierno general se recomiende a la Junta provincial de Instrucción pública de Santa Clara cumpla las disposiciones vigentes respecto al abono de sueldos atrasados a los maestros de Sancti Spiritus.

Varios vecinos del barrio de Berjmel, Ayuntamiento de Santa Ana, han solicitado del Gobierno general se traslade a dicho barrio una de las escuelas de aquel término municipal.

Se han concedido dos meses de licencia para pasar a Puerto Príncipe, al teniente de navío de 1ª clase don Esteban Arriaga.

En las aguas de la Boca de Jaruco, apareció ahogado el sábado, un asiático, que reconocido resultó llamarse Juan Ponzón.

A las tres de la tarde del día 10, se declaró un violento incendio en la colonia del ingenio «Andrea», Surgidero de Batabanó, quemándose caballería y media de caña.

El Gobernador general dará hoy las órdenes oportunas al Gobernador de esta región para que disponga que por el alcalde de Santa María del Rosario, se expidan los documentos electorales que se exijan por los vecinos, y de lo contrario se le advierta en la responsabilidad en que incurre, con arreglo a las disposiciones superiores.

Per el Gobierno general se ha dispuesto que por la Intendencia de Hacienda se libren 200 pesos para reponer tres boyas del puerto de Caibarién, y 32 pesos para la reparación de la casilla que ocupa el resguardo marítimo de Matanzas.

## Extracto de Policía

### Descarrilamiento

Uno de los trenes de carga de la empresa de los Ferrocarriles Unidos

que salió ayer tarde para Güines, descarriló poco antes de llegar a dicho punto, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

### Ausencia de robo

Al celador del barrio de Santa Teresa participó doña Rafaela Lara y Alvarez, vecina de Villegas número 110, que habiendo salido de su casa en compañía de su esposo, al regresar encontró safiada una de las argollas del candado que cerraba su habitación, notando la falta de un área de cedro, que contenía 300 pesos en billetes de Banco, varias piezas de ropa y 11 pesos plata, sin sospechar quién sea el autor del robo.

### Herido

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido D. Sebastián Ruiz, de una herida contusa en la región occipito frontal, de pronóstico menos grave, que, según manifestó el paciente, le fué inferida por un pardo desconocido, con una tabla, en la bodega situada en Infantes número 64, por quererle quitar tres centavos.

Parece que su estado, un poco más de la cuenta calamitosa, le hizo decir lo anterior, pues el dueño del establecimiento lo niega, y además el guardia de orden público número 946, de la sección montada, lo encontró inmediato a la plaza de toros en completo estado de embriaguez, lo que hace presumir que la herida se la infirió a consecuencia de una caída.

El señor Juez de guardia entiende en el asunto.

### Hurto doméstico

Una pareja de Orden público detuvo y condujo a la celaduría del segundo barrio de San Lázaro, a una morena, acusada por los de su clase Alberto a Isabel de Oárdenas, vecinos de Hospital, 19, de haberles hurtado 300 pesos que tenían guardados en una alimchada.

El señor Juez de instrucción del Pilar aclarará el asunto.

### Por accidentes casuales

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido don Ramón Moreira y Fernández de dos heridas en el dedo anular de la mano derecha, que le fueron inferidas por la muela del carretín de la basura que conducía, de un bocado que le dió.

El asiático Trinidad Perera fué asistido en la casa de socorros de la cuarta demarcación de la fractura completa de la pierna derecha, que se infirió casualmente al caerse en la calzada de Puentes Grandes.

## Crónica

### Teatro Albisu.

Mis Marie Greville.

¿No sabe usted, adorable adivinadora, por qué me produjo la lesión en la primera falange del índice de la siniestra? Sin duda usted creería, como el público que presencié mi debut de prestidigitador, *malgré moi*, que ello sucedió por falta de práctica al machacar con el martillo el aro de oro que me facilitara Mr. Guibal.

Pues bien, no hay tal, señorita. La causa, aunque involuntaria, de mi mal, fué usted. La vislumbre en la penumbra. Estaba usted medio oculta en la sombra proyectada por un bastidor, y a pesar de no contemplarla a *mon aise*, fascinaronme aquellos sus hermosos ojos, cuyos ardientes miradas velan las que después observé que eran largas y ondeadas pestañas.

Desde que la presenté a usted, ya no pude seguir con interés la curiosa suerte de prestidigitación que yo, a petición de los concurrentes, ayudaba a realizar a un compañero Mr. Guibal.

La verdad es que la tal suerte, denominada «El misterio de Barmah, casada, descasada y vuelta a casar», es en extremo interesante. Sin el influjo de usted «no me la hubiese dado» Mr. Guibal, y disculpeme usted el modismo. Yo declaro que si no hubiese necesidad de aplastar dos sortijas, con-

virtiéndonos uno en *frappeur* inexperto, me prestaría todas las noches a desempeñar el papel de compadre; pero después del martillazo de anoche, «no tomo ni un pimiento.» Vamos, miss, «que no me moja.» Así, clarito, para que usted lo entienda.

Usted dirá que el que quiera azul celeste que le cueste, ó lo que es lo mismo, que para aproximarse a usted hay que perder, por lo menos, un centímetro de epidermis. Puede que sí, y hasta convergo en ello; pero yo no estoy ya sino por las aproximaciones pacíficas. Guato tan sólo de los procedimientos de concordia, así es que aun cuando en el fondo lo siento, renuncio, como en la zarzuela, a la mano de doña Leonor.

No embargante mi decepción (¡qué tal, Zerep!) reconozco que el acto de psicognostimo resultó admirable. Usted, mi encantadora he-hiera, trabaja maravillosamente. Los abonados al popular coliseo estuvieron palpitantes de arrobamiento durante toda su feliz labor. Cuando usted adivinó lo que quería el Sr. Intendente general de Hacienda, todos comprendimos que estaba V. en lo cierto. El Sr. Cabezas solicitó que V. le *envenenase* y V., bondadosa y retrechera, le asestó los gemelos. ¡Qué segundos de satisfacción para S. El La delatación interna de que hablan los teólogos, de fijo que hubo de realizarse en la persona del Sr. Cabezas.

¡Digo yo! Un jovencuelo sintióse enfermo cuando usted, simpática maga, le apretaba la mano. El pobre chico venía de comer y la emoción, a poco más, le produce una hemorragia cerebral. Es usted demasiado bella para cierta clase de suertes. Debe usted estar orgullosa, pues sus adivinaciones fueron, y serán siempre, del agrado de los barbudos. Y sobre todo de los ancianos, por aquello de que «cuanto más viejo...»

Es usted tan guapa y hace tan ricamente su trabajo, que de fijo ha de llevarse un platón, como dicen mis simpáticos conocidos los leales mejicanos.

Como yo he trabajado con usted en el *debut*, espero «llevar parte en la lechona»; pero sin exposiciones dolorosas.

La frase del buen ladrón viene a mis labios, por más que salga de mi puma un tasto modificada:

¡Oh, miss, llévame contigo al paraíso!

Lo cual que no ha de costarte gran trabajo, *mayormente*.

Guy de la Havane.

## Gacetilla

**PUBILLONES.**—Los programas de Irijoa anuncian para esta noche una de las mejores funciones de moda de la temporada, dedicada a las señoras y señoritas, tomando parte en ella toda la compañía y los simpáticos clowns Totito y Farias.

Los cuadros nuevos presentados anoche titulados «Romeo y Julieta» y la «Ninfa de las olas» se presentarán esta noche por segunda vez.

También se efectuará el debut de un cuadro de guaracheros infantiles dignos de admiración por sus cortas edades.

Las señoras y señoritas serán obsequiadas con preciosos bouquets.

**TEMPERATURA ÁRTICA.**—Tomamos de *Las Novedades*, del día 6 del corriente:

«El día de ayer ha sido el más frío, no sólo este año, sino el de más baja temperatura que se ha experimentado en mucho tiempo.

El termómetro bajó por la mañana en Nueva York a 5 grados Fahrenheit sobre cero, y después de subir un poco, descendió a media noche a un grado sobre cero. En el Norte y Oeste del Estado el frío es todavía más intenso. En Tarrytown, cerca de esta ciudad, el río Hudson se heló de una a otra orilla. Se asegura que en White River, Canadá, el mercurio bajó a 58 grados bajo cero. Desde que se estableció el servicio meteorológico sólo

se registra un solo día, el 10 de enero de 1880, en que la temperatura fué más baja, ó sea 6 grados Fahrenheit sobre cero.

Y aún aquí no podemos quejarnos; en Chicago bajó la temperatura a 15 grados Fahrenheit bajo cero, y muchas personas han tenido que ser socorridas para no perecer heladas. Una anciana señora salió a la calle y el intenso frío heló la sangre en sus venas, muriendo sin que pudieran reanimarla. A un obrero lo encontraron con el lado derecho del cuerpo helado y se cree que también moriría.

En Watertown, Nueva York, la temperatura mínima fué de 25 grados bajo cero. En Westmonte de 32 grados y de 39 grados en Rockiffa.»

..

**RESPONSABILIDAD MATEMÁTICA.**—En Saint Paul, Minnesota, los futuros maridos tienen que ver cuidadosamente con quién se casan, pues parece que allí los esposos cargan con todas, como vulgarmente se dice.

Un señor, William Pitt Morgan, demandó al matrimonio Kennedy, porque la señora de este nombre dijo que se había pasado una semana en la más completa borrachera. Al ser llamados los acusados a declarar, manifestó el esposo que nada tenía que ver en el asunto, pues no había abierto la boca para ocuparse de su vecino. Pero el juez Otis le atajó, diciéndole que en el buen Estado de Minnesota todo marido era responsable de los destrozos que causase la viperina lengua de su mujer.

Como puede suponerse, esta inesperada interpretación de la ley, ha causado terrible alarma en el elemento masculino de aquella apartada región.

..

**RETRETA.**—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda «Santa Cecilia» en la retreta del Parque de Colón.

- 1ª «Anís Porla» polka, N.
- 2ª «Morning, noon & night in Vienna» obertura, Suppé.
- 3ª Gran fantasía sobre motivos de la ópera «Sigurd», Bayer.
- 4ª Final 2ª de la zarzuela «Los diamantes de la Corona», Barbieri.
- 5ª «My darling» vals, Kontski.
- 6ª «Le petit mineur» paso doble, Canivez.

## «El Novator»

BASTIERIA Y CAMISKIA

J. A. MASEGOSA

3078 Obispo, 81

## Profesiones

Dr. J. M. Jaureguizar

MÉDICO HOMEÓPATA.

Curación radical del hidroscele por un procedimiento sencillo, sin extracción del líquido.

Especialidad en *Sobrespañados*.

PRADO, 81 5187 TELEFONO 266

Ldo Emilio Villagelú

NOTARIO PÚBLICO

SAN IGNACIO, NUM. 22.

TELÉFONO: 907.

8300

José Acebál del Cueto.

ABOGADO.

San Ignacio, número 52.

8418

Angel López Planas

Profesor de piano de los conservatorios de música de Madrid y París, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la calle de Aguiar, número 91.

Dr. Federico Mora

NOTARIO PÚBLICO

Tiene a su cargo el protocolo que sirvió Don José Antonio Portocarrero Obispo 75 Teléfono 796 3409

PAQUITA FERRER

MODISTA

Se confeccionan vestidos para novia y trajes de baile, se hacen jupes en 24 horas con economía y corte parisien. calle Luz, n.º 93

Ldo. Manuel Díaz Quibus

NOTARIO.

Empedrado, número 11.

8497

Doctor Gálvez Guillém

Impotencia, pérdidas seminales, esterilidad, venereas, sífilis.

Consultas de 9 a 10, de 1 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

106, O'Reilly, 106.

8412

A. González López

ABOGADO

Teniente-Rey, 38

## Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES

de Menéndez y Comp.

DE CUBA Y PUERTO RICO

Viajes semanales

Vapor

José García

Capitán BALLESTA

Saldrá de BATABANÓ, todos los miércoles para las Trucas con escala en Cienfuegos y Remedios. Regresará a Batabanó todos los domingos.

Atituecenas Remedios Purísima Concepción

2500 toneladas 2500 toneladas

Capitán Adregrú Capitán Vior.

Saldrán todos los domingos alternando de Batabanó a Cienfuegos con escala en Cienfuegos, Remedios, Sancti Spiritus, Sagua, Santa Cruz y Zamora. Regresará a Batabanó todos los domingos.

Saldrá de Batabanó, todos los días, para las Trucas con escala en Cienfuegos y Remedios. Regresará a Batabanó todos los domingos.

El próximo domingo saldrá el vapor Purísima Concepción, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de Batabanó a las 11 y 6 la mañana.

Desde las 4 y 8 de la tarde saldrá un vapor cada media hora, siendo el último para poder tomar el tren de Batabanó al puerto a las 7 y 30 de la noche.

Viajes semanales para Batabanó, Cienfuegos, Remedios y Sagua.

7630

## AVISO AL COMERCIO.

Vapor español

VIVINA

Capitán D. Ignacio Aldamiz

Recibe carga en LIVERPOOL y saldrá el día 9 del próximo marzo, para la HABANA, MATANZAS, CARDENAS SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Habana, 2 de febrero de 1895.

Davalos, Hijo y Comp. 3411

## HOTEL DEL JARDIN MÉJICO

1ª calle de la Independencia

En este hotel, uno de los mejores de la capital, se da un trato esmerado a sus huéspedes, por lo cual es el más visitado de dicha ciudad. Los precios son reducidos. A los señores viajeros, especialmente los españoles, se recomienda que se hospeden en el

Hotel del Jardín

## ¿Queréis comprar para carnavales calzado bueno y barato? venid al

TELLEFONO, NUM. 174. PALAIS ROYAL. OBISPO Y VILLEGAS.

Que quiere, y lo conseguirá desbancar, a sus colegas.

¿Sabéis de qué modo lo hará? Vendiendo a como sus inmensos favorecedores quieran. Además en esta casa hallarán las últimas novedades en calzado recibidas por todos los correos, y para probar la bartez que mencionamos ahíva una muestra de las muchas que en relación vendemos a precio de verdadera liquidación.

NAPOLEONES legítimos de Cabrisas, marca Chivo, del 21 al 26, a 90 centavos plata.

NAPOLEONES legítimos de Cabrisas, marca Chivo, del 27 al 32, a un peso plata.

NAPOLEONES legítimos de Cabrisas, marca Chivo, para señora, a un peso 50 cts. plata.

No olvidarse, más barato que LE PALAIS ROYAL, nadie. OBISPO Y VILLEGAS.

3418

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—Compañía de zarzuela "La Aurora Infantil".—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—El señor Luis el tambor.—La verbena de la Paloma.—Vista mi niña!

IRIJOA.—Compañía de variedades del señor Pabilones.—Función diaria y matinee los domingos y días festivos a las dos de la tarde.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tacón.—Junta de Cuartel de Bombas.—Vistas rupestres de todas las naciones del mundo.—Sanderström. Entrada 20 centavos.

PANORAMA SOLER.—Plazoleta de Monserrate.—Función diaria.—Grandes vistas.—Marionetas y novedades.

FONÓGRAFO DE LLULL.—Manzana de A. Gómez.—Función de 8 a 11 de la noche con un extenso y variado repertorio.

Sección mercantil.

Movimiento de vapores.

SE ESPERAN.

- Febrero.— 14 Panamá—Nueva York. 14 M. Herrera—Pto Rico y escalas. 14 Montevideo—Cádiz y escalas. 14 Saratoga—Veracruz &.

SALDRAN.

- Febrero.— 14 Saratoga—New York. 16 Segura—New York. 16 Washington—St. Nazaire y escalas. 16 Olivette—Tampa vía C. Hueso.

Puerto de la Habana.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

De Tampa y Cayo Hueso, en 20 horas vap am. Mascotte, cap. Haulton, tons. 520 trips. 45, con correspondencia y 91 pasajeros a Lawton y hermanos.

SALIDAS DE TRAVESIA.

Para Halifax vía Matanzas, vap. inglés Beta, cap. Hopkins. —Día 13— Para Cayo Hueso y Tampa, vap. am? Mascotte, cap. Hunton.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS.

De Barcelona, Palma Mallorca, Málaga, Cádiz, Canarias y Puerto Rico, en el vapor español "Martín Sáenz".

De Tampa y Cayo Hueso, en el vapor am? MASOOTE. Sres. Waldo Soarías y 5 niños—Pablo Martínez—Juan Igualada—Francisco Gomez de la Maza—Abraham Beltran—Evelina Cosío—S. Repko—M. Towler—M. Abbott y sr.—M. Lhead—M. Hojce—M. Weizh—M. Shead—M. Bush—Cap. Smith y sr.—M. Taylor—M. Johnson—M. Corren—M. Sirkle—M. Harrington—M. Carlisle—M. Hirta—M. Cooper—M. Deiburch, sr. & hijo—M. Blanchard y sr.—M. A. Veach—Dr. Rowland y sr.—M. Bukloy y sr.—M. Steard y sr.—E. P. Wright y sr.—M. Chark y sr.—G. Harrington—W. Johns—M. Camp y sr.—G. H. Park—M. Baldi—C. Ribby—B. Falbest—G. Stearb—C. C. Mead—J. Lopez—M. Wood—M. Camp—J. Farrer—M. Oppinimer—H. Davis—M. M.oloritas—M. Dean y sr.—L. W. Scott y sr.—A. Passant—W. Nelson & hijo—M. Williams y sr.—H. P. Pellos—R. Falza.

LONJA DE VIVERES.

—DIA 13 DE FEBRERO.—

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 100 ct queso pasteurizado, 40 cajas bacalao, 30 tabales robalo, etc.

Interés personal.

ASOCIACION DEL GREMIO DE TALLERES DE LAVADO.

De orden del señor Presidente se cita a todos los señores asociados, para que se sirvan concurrir el jueves 14 del corriente a las siete de la noche, a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en Salud, 7, entrada por Rayo, con objeto de dar lectura al balance del trimestre anterior y tratar de asuntos de suma importancia para el gremio.

CENTRO ASTURIANO.

Sección de Instrucción. SECRETARIA. De orden del señor Presidente se hace saber a los alumnos matriculados en las clases de solfeo y piano, que el día 15 del corriente dará comienzo esta enseñanza, habiéndose fijado las horas de ocho a diez de la mañana.

Magnifico Local Frente a la Popular "Fisica Moderna"

se traspassa un magnifico local propio para cualquier clase de establecimiento.—En "La Fisica," Salud, 9 y 11, impondran 3435

CHAROL de color.

Para andar a pie, para viajar, para visitas, para montar en bicicleta, para negocios, para teatros, para montar a caballo, en fin, CHAROL DE COLOR para todos.

El Modelo Zapatería

San Rafael número 1. Zapatería. 3414

Vapores de travesia.

Compañía general trasatlántica. VAPORES-CORREOS FRANCÉSES bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA..... } ESPAÑA. SANTANDEE... } ST. NAZAIRE.... FRANCOIA.

Washington

Capitán Bargilliat. Admite carga ÚNICAMENTE el día 15 de febrero, para toda EUROPA, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

Bridat, Montros y C.

2526 AMARGURA, 5. Línea de vapores nuevos trasatlánticos DE

Hijo de J. Jover y Serra DE BARCELONA

El magnifico y rápido vapor español Miguel Jover [De 5,500 TONELADAS.] Capitán don José Jover.

Saldrá de la Habana fijamente el 17 del actual, a las 10 de la mañana, con escala en Aguadilla, para CORUÑA, SANTANDEE y BARCELONA.

Admite pasajeros para los citados puertos, ofreciéndoles un trato esmerado. También admite un resero de carga ligera. Tabaco solamente para Santander y Barcelona.

Dirigirse para más informes a sus consignatarios, J. Balcells y comp. [S. en C.] 3353 OUBA 43

Giros de letras.

J. Balcells y comp

GIROS DE LETRAS Cuba, número 43 ENTRE OBISPO y OBRAPIA 2527

Loychate, Sáenz y C.

Oficios 19 Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA CANARIAS BALEARES PUERTO-RICO

N. Gelats y C.

108, AGUIAR, 108, ESQUINA A AMARGURA. Hacen pagos por el cable Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Nava, Lille, Nantes, St. Quintin, Diepes, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Messina, & así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 1946

J. M. BORJES Y COMP.

Obispo 2, esq. a Mercaderes. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de créditos y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Boston, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Bremen, Berlin, Viena, Amsterdam, Bruselas, Roma, Nápoles, Milán, Génova, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Canarias.

Además compran y venden rentas españolas francesas e inglesas, bonos de los Estados Unidos & consiguiera otra clase de valores públicos 3069

L RUIZ Y COMP

O'REILLY S, esq. a MERCADERES HACEN PAGOS POR EL CABLE GRAN LETRAS sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Santos, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA: Sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. Y EN ESTA ISLA Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calabris, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc. 2954

J. M. CEBALLOS Y CP

Banqueros y Comerciantes comisionistas AGENTES DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA 80, Wall Street—New-York.

Ofrecen servicios para toda clase de operaciones financieras. Compran y venden bonos de los Estados Unidos, Bonos de Estados, Municipios y ferrocarriles y toda clase de Obligaciones y valores negociables. Hacen pago por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre las principales plazas de Europa y América.

A LOS VIAJEROS que visiten este país facilitan libros talonarios de cheques para el exterior y comodidad de viajar por el interior con gran suma de dinero colocándolo luego a su partida el saldo a su favor en cualquier clase del extranjero que designe.

Hidalgo y compañía

OBRPIA 25 Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, Nueva Orleans, S. Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias. 2529

J. A. BANCES

BANQUERO, OBISPO, NUM. 21. HABANA. GIRO LETRAS en todas cantidades, a corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de esta Isla y de la Puerto Rico, St. Thomas y Sanco Domingo.

ESPAÑA, ISLAS BALEARES E ISLAS CANARIAS También sobre las principales plazas de FRANCIA, INGLATERRA, MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS Hace pago por el cable. Facilita cartas de crédito. 21, OBISPO, 21. 2531

Situación del Banco Español de la Isla de Cuba y sus sucursales en la tarde del sábado 9 de febrero de 1895.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, and various financial entries like CAJA, FONDOS DISPONIBLES, EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO, etc.

"MIS DUELOS" POR F. VARONA MURIAS

Segunda edición. Con una dedicatoria á don Manuel Calvo Y UNA CARTA-PRÓLOGO del conocido poeta F. Díez Gavilón. Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Excitamos a los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, renueven sus peticiones a la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la segunda edición salga a luz. Precio: 1 peso plata el ejemplar. NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se descontará el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.

AHORRO Y SUERTE EL CREDIT D' EPARGNE

Sociedad establecida en París—Grue Ventadour—con un inmenso capital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro a la persona regularmente acomodada. Para ello vende a plazo obligaciones del AYUNTAMIENTO DE PARÍS y del CRÉDITO FONCIER, uno de los primeros establecimientos de crédito del mundo.—Estas obligaciones se amortizan con grandes premios de 1000 hasta 500000 francos, por sorteos mensuales, devengan intereses desde el pago del primer plazo, entrando también en suerte para la amortización desde el mismo instante, y se cotizan, á veces con premio, en todos los mercados del mundo civilizado. Los plazos son de diez pesos el primero que se pagará al suscribir la obligación, y de cuatro pesos en cada uno de los meses sucesivos, hasta el completo saldo del título, que importará cien pesos oro ó sea 500 francos. Demás pormenores y detalles, informarán en el HOTEL TELÉGRAFO, Parque Central, ACERA DEL LOUVRE.—El agente general J. V. Peraldi, 6 especial para Cuba, T. Localle. 3142

Advertisement for Epilepsia o Accidentes Nerviosos. Text: No se desconfie de la CURACIÓN, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS, tenidas por incurables, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de OCHOA, cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían que padecían. Depósito principal y agente para la Isla de Cuba, América, Puerto Rico y Méjico, R. Larrazabal, Muralla, 99, Botica de San Julián. Habana. De venta en las principales farmacias de la Isla. 3110

EN CARDENAS «La Rosa Cubana»

SOMBRERERIA DE SOLIS Y HERMANO. Calle del Coronel Verdugo entre las de Ruiz y Ayllón. Hay constantemente novedad de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños. Precios tan sumamente módicos, como en fábrica. Vista hace fé. Se lavan y tifican á toda perfección. No se olviden, en Cárdenas, Coronel Verdugo, Solís y Hermano.